



OFICIO No. UAI/068/2018.
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

Jalpa de Méndez, Tabasco, 07 de marzo de 2018.

**DR. JESUS MANUEL ARGAEZ DE LOS SANTOS
COMISIONADO PRESIDENTE DE LA PONENCIA TRES
DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACION PUBLICA EN EL ESTADO DE TABASCO.
PRESENTE**

Por medio del presente y en cumplimiento a los Artículos 60 y 61 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, anexo al presente acuerdo de disponibilidad UAI/AYUNTAMIENTO/196/2017 del recurso de revisión RR/DAI/003/2018-PIII interpuesto por JOSE NARCISO MOHENO PEREZ GUTIERREZ, con número de folio 01944917 de fecha 11 de diciembre del año 2017, y en el cual se anexa el oficio turnado a la Dirección de Administración con el número UAI/54/2018 de fecha 01 de marzo del presente año de esta Unidad de Transparencia y la respuesta de la Dirección antes mencionada con el número DA/82/2018 de fecha 06 de marzo del presente año.

Así mismo se encuentran publicados en la siguiente liga:

<http://jalpademendez.gob.mx/articulos/articulo-10/incisoeinformaciondelacoorddetransparencia/cumplimientos/acuerdo196>

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE JALPA DE MÉNDEZ
2016-2018
ING. FRANCISCO JAVIER ROMERO SALAZAR
COORDINADOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

C.c.p. Archivo

EXPEDIENTE N° UAI/AYUNTAMIENTO/196/2017

ASUNTO: Acuerdo de Disponibilidad

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA DEL H.
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE
MÉNDEZ, TABASCO; A 07 DE MARZO DEL 2018 - - - - -

VISTOS: Para atender mediante Acuerdo de Disponibilidad de
Información; la solicitud de Acceso a la Información Pública, recibida vía
infomex de fecha 11 de diciembre del año 2017 y registrada bajo el folio
infomex 01944917, misma que resuelve de la siguiente manera - - - - -
- - - - -

ANTECEDENTES

I.- Que con fecha 11 de diciembre del año 2017, se realizó por medio del
sistema infomex tabasco, una solicitud de información de quien dijo
llamarse JOSE NARCISO MOHENO PEREZ y en la que solicitó la
siguiente información:

**LISTA DE TODOS LOS EMPLEADOS DE REGLAMENTO MUNICIPAL, GRADO
ACADEMICO, SUELDO TOTAL CON TODO TIPO DE PRESTACIONES.**

II.- Que mediante el sistema infomex de enlace esta Unidad de Acceso la
Información, se solicitó a través de Oficio Número UAI/54/2018, de fecha
01 de marzo del presente año, a la Dirección de Administración de este
H. Ayuntamiento Constitucional, la información requerida por el
solicitante señalado en el punto que antecede, para poder estar en
condiciones de proporcionar dicha información en términos de la
solicitud planteada.

III.-A través de Oficio Número DA/82/2018, Firmado por la Lic. María del
Jesús Domínguez Vega Enlace de la Dirección de Administración de este
H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco, con el
cual remitió la información correspondiente vía impreso y magnético par
estar en condiciones de dar respuesta a la solicitud planteada por el
JOSE NARCISO MOHENO PEREZ.